

Bogotá, D.C.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 28/04/16
RADICADO: 2016-EE-050436 Fol: 1 Anex: 0
Destino: RICARDO ANDRES SANZ LONDOÑO
Asunto: REMISION DE CITACIÓN A NOTIFICARSE

Señor (a)
RICARDO ANDRES SANZ LONDOÑO

Respetado Señor (a)

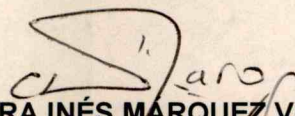
De manera atenta y dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer ante esta Unidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de la presente, a fin de notificarse personalmente del contenido de la Resolución n°. **8261 de 27 de ABRIL de 2016.**

En caso de que Usted no pueda comparecer personalmente, podrá autorizar para recibir la notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo¹ *"Cualquier persona que deba notificarse de un acto administrativo podrá autorizar a otra para que se notifique en su nombre, mediante escrito. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada"*.

En caso de no presentarse en la fecha señalada, se procederá a realizar la notificación por aviso, conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico del contenido de la resolución antes mencionada, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 56 de la Ley 1437 del 2011, Por favor enviar autorización mediante el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), o al correo electrónico abajo mencionado.

Cordial saludo,

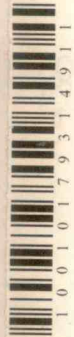


CLARA INÉS MARQUEZ VÁSQUEZ
Asesora Secretaría General
Unidad de Atención al Ciudadano

Revisó: Dojeda
Preparó: Manmoreno

¹ Modificado mediante Ley 1564 de 2012

Calle 43 No. 57 - 14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.
PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953
www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



NIT: 830.141.717-8 Licencia MINTC: 2890/2014 Dirección: CLL 37 Nr. 29-20 Bogotá D.C.
Línea de atención al cliente: 7440704 ext 100 -Seguimiento y PQRs: www.coldelivery.com -email: info@coldelivery.com.co

Aviso de intento de entrega de correo
De MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Para: RICARDO ANDRES SANZ LONDOÑO - RICARDO ANDRES SANZ LONDOÑO
dd/mm/aa: hh:mm
Línea de atención: 7440704 Extension 100.

Remite: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Dir remite: *3 Ricardo*
 Origen: BOGOTA
 Contenido: SOBRE BLANCO
 fecha: 28/04/2016
 peso (gr): 100
 vi asegurada: 0
 vi pagado: 0

Destinatario: RICARDO ANDRES SANZ LONDOÑO
 Dirección: RICARDO ANDRES SANZ LONDOÑO
 Destino: BOGOTA-CUNDINAMARCA URBANO
 2016-EE-050436 5450
 Cod postal: ** 42488.65
 PDE: nombre recibe
 identifi recibe

Devolución

Dir Errada	
Dir Incompleta	
Desconocido	
Refusado	
No reside	
No reclamado	
Otro	

Intentos

1er	
2o	

17931491

108305